Marca comunitaria — Procedimiento de recurso — Recurso contra una resolución de la División de Oposición de la Oficina — Examen por la Sala de Recurso — Alcance — Falta de alegación de hechos y de presentación de pruebas en apoyo de la oposición dentro del plazo concedido al efecto — Consideración — Facultad de apreciación de la Sala de Recurso [Reglamento (CE) nº 40/94 del Consejo, art. 74, ap. 2; Reglamento (CE) nº 2868/95 de la Comisión, arts. 20, ap. 1, y 50, ap. 1] (véanse los apartados 30 a 32 y 36 a 41)

Objeto

Recurso de anulación interpuesto contra la resolución de la Cuarta Sala de Recurso de la OAMI de 15 de diciembre de 2008 (asunto R 740/2008-4) relativa a un procedimiento de oposición entre Bernhard Rintisch y Bariatrix Europe Inc. SAS.

Fallo

1) Desestimar el recurso.

2) Condenar en costas al Sr. Bernhard Rintisch.

Sentencia del Tribunal General (Sala Séptima) de 16 de diciembre de 2011 — Rintisch/OAMI — Valfleuri Pâtes alimentaires (PROTIVITAL)

(Asunto T-109/09)

«Marca comunitaria — Procedimiento de oposición — Solicitud de marca comunitaria denominativa PROTIVITAL — Marcas nacionales denominativas y figurativas anteriores PROTIPLUS, PROTI y PROTIPOWER — Presentación extemporánea de documentos — Facultad de apreciación conferida por el

artículo 74, apartado 2, del Reglamento (CE) nº 40/94 [actualmente artículo 76, apartado 2, del Reglamento (CE) nº 207/2009] — Concepto de "disposición en contrario" — Regla 20, apartado 1, del Reglamento (CE) nº 2868/95 — Regla 50, apartado 1, del Reglamento nº 2868/95»

Marca comunitaria — Procedimiento de recurso — Recurso contra una resolución de la División de Oposición de la Oficina — Examen por la Sala de Recurso — Alcance — Falta de alegación de hechos y de presentación de pruebas en apoyo de la oposición dentro del plazo concedido al efecto — Consideración — Facultad de apreciación de la Sala de Recurso [Reglamento (CE) nº 40/94 del Consejo, art. 74, ap. 2; Reglamento (CE) nº 2868/95 de la Comisión, arts. 20, ap. 1, y 50, ap. 1] (véanse los apartados 31 a 33 y 37 a 42)

Objeto

Recurso de anulación interpuesto contra la resolución de la Cuarta Sala de Recurso de la OAMI de 21 de enero de 2009 (asunto R 1660/2007-4) relativa a un procedimiento de oposición entre Bernhard Rintisch y Valfleuri Pâtes alimentaires SA.

Fallo

1) Desestimar el recurso.

2) Condenar en costas al Sr. Bernhard Rintisch.